



INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES PRIMER AÑO 2021

El proceso de matrícula de los estudiantes que ingresan a primer año de la Universidad de Valparaíso en 2021 se cumplirá en conformidad con el calendario e instrucciones que se detalla a continuación:

PRIMER PERÍODO DE MATRÍCULA: para postulantes **seleccionados** en una carrera de la Universidad de Valparaíso

Se llevará a cabo de manera online a través del sitio institucional www.uv.cl **entre las 9 horas del día lunes 1 de marzo y las 17 horas del miércoles 3 de marzo de 2021**. La plataforma estará disponible en forma ininterrumpida en este período, pero los canales de atención y apoyo a la matrícula funcionarán de 9 a 17 horas los días 1, 2 y 3 de marzo.

Canales de apoyo y consulta: (9 a 17 horas)

Call center: 600 818 8825

Media center: Whatsapp, Facebook e Instagram (acceso desde el sitio www.uv.cl)

SEGUNDO PERÍODO DE MATRÍCULA:

LISTA DE ESPERA,

En caso de producirse vacantes concluido el primer periodo de matrícula, se publicará una convocatoria a aquellos postulantes que se encuentran en la lista de espera de alguna carrera, siguiendo un estricto orden de precedencia.

Dicha lista de convocados al segundo período de matrícula se publicará a partir de las 19 horas del miércoles 3 de marzo de 2021 en www.uv.cl

Los convocados a este nuevo período deberán concretar su matrícula entre las 9 horas del jueves 4 y las 13 horas del sábado 6 de marzo de 2021, de manera online a través de la plataforma instalada en el sitio www.uv.cl.

Canales de apoyo y consulta (de 9 a 17 horas. Sábado hasta las 13 horas)

Call center: 600 818 8825

Media center: Whatsapp, Facebook e Instagram (acceso desde el sitio www.uv.cl)

Los y las postulantes llamados al segundo período de matrícula que se hayan matriculado previamente en otra carrera o institución durante el Proceso de



Admisión 2021 deberán formalizar la renuncia a dicha matrícula completando el formulario de renuncia disponible en el portal de matrícula.

REPOSTULACIÓN,

Esta etapa se realizará en caso de no completarse las vacantes en el primer periodo de matrícula y llamado de lista de espera.

La repostulación es una convocatoria extraordinaria dirigida a personas que no postularon a una carrera determinada en los plazos y procedimientos del proceso de postulación centralizada,

- **Postulación:** desde sábado 6 de marzo de 2021 a las 15 horas hasta las 18 horas de lunes 8 de marzo de 2021, vía formulario web descargable en www.uv.cl.
- **Resultados:** 9 de marzo de 2021 a partir de las 15 horas
- **Matrícula:** 10 de marzo de 2021 de 09:00 a 17:00 horas. (la matrícula se efectúa online tal como está descrita previamente)

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA ONLINE

ESTUDIANTES CON BENEFICIO DE GRATUIDAD

A partir del lunes 1 de marzo de 2021 ingresa al portal web de la Universidad de Valparaíso, www.uv.cl, con tu número de cédula nacional de identidad **sin puntos ni dígito verificador**. Ejemplo: Si tu RUT es 12.345.678-K, debes ingresar el siguiente número: 12345678.

Para matricularte sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa tu contraseña del proceso de admisión 2021. En pantalla verás la carrera en la que estás seleccionado y las carreras en las que estás en lista de espera.
2. Actualiza tus datos personales
3. Firma digitalmente el convenio de incorporación a la universidad
4. Estás matriculado y debes descargar tu certificado de alumno regular
5. Para finalizar, asiste virtualmente a recepción de la carrera, según indicaciones que serán enviadas a tu correo electrónico



ESTUDIANTES SIN BENEFICIO DE GRATUIDAD

A partir del lunes 1 de marzo de 2021 ingresa al portal web de la Universidad de Valparaíso, www.uv.cl, con tu número de cédula nacional de identidad sin puntos ni dígito verificador. Ejemplo: Si tu RUT es 12.345.678-K, debes ingresar el siguiente número: 12345678.

Para matricarte sigue los siguientes pasos:

1. Ingresa tu contraseña del proceso de admisión 2021. En pantalla verás la carrera en la que estás seleccionado y las carreras en las que estás en lista de espera.
2. Actualiza tus datos personales
3. Firma digitalmente el convenio de incorporación a la universidad
4. Paga el derecho básico de matrícula vía webpay
5. Estás matriculado y debes descargar tu certificado de alumno regular
6. Para finalizar, asiste virtualmente a recepción de la carrera, según indicaciones que serán enviadas a tu correo electrónico
7. Descarga, imprime y suscribe el pagaré de aranceles, el que deberá ser suscrito también por el aval, debiendo ser entregado una vez iniciado el año académico 2021, con plazo máximo hasta el 30 de abril, adjuntando fotocopias de las cédulas de identidad del titular y del aval, por ambos lados.
 - Envío vía correos de Chile o Chilexpress a Unidad de Atención Arancelaria, Yungay 1731 piso 4.
 - Entrega presencial con depósito en buzón dispuesto en Unidad de Atención Arancelaria, Yungay 1731 piso 4.

Si no tienes acceso a webpay puedes seguir los siguientes pasos para el pago y posterior matrícula:

1. Descarga e imprime la boleta de Derecho Básico de Matrícula y paga en una caja de cualquier sucursal de Banco Santander
2. Subir el comprobante de pago al portal de matrícula
3. Se registrará tu matrícula y enviará en respuesta tu certificado de alumno regular
4. Ingresar a recepción de la carrera, según indicaciones que serán enviadas a su correo electrónico
5. Descarga, imprime y suscribe el pagaré de aranceles, el que deberá ser suscrito también por el aval, debiendo ser entregado una vez iniciado el año académico 2021, con plazo máximo hasta el 30 de abril, adjuntando fotocopias de las cédulas de identidad del titular y del aval por ambos lados.
 - Envío vía correos de Chile o Chilexpress a Unidad de Atención Arancelaria, Yungay 1731 piso 4.



- Entrega presencial con depósito en buzón dispuesto en Unidad de Atención Arancelaria, Yungay 1731 piso 4.

ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA OPTAR A AYUDAS ESTUDIANTILES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La presentación y entrega de documentos para la evaluación socioeconómica -en el contexto de pandemia- se realizará el año 2021 vía online y tiene como fin verificar los antecedentes del grupo familiar y sus ingresos, dada la detección de diferencias entre lo que está declarado en el FUAS y la información disponible en las bases de datos del Estado.

Se debe realizar este proceso sólo si al momento de revisar tu calificación por Nivel Socioeconómico (NSE) o tus resultados de Preselección, se le indica que debe acreditar su situación. Los documentos en detalle se podrán descargar desde el sitio web de la Dirección de Asuntos Estudiantiles <https://dae.uv.cl>, en el cual también estarán disponibles instructivos y tutoriales que faciliten el llenado del formulario, además de los documentos que se deben presentar en este proceso de acreditación.

Es importante considerar que un equipo de Asistentes Sociales orientará a cada estudiante respecto a este proceso (acreditaciononline@uv.cl), Una vez que se reciban los documentos requeridos de acuerdo a lo solicitado por estos profesionales, la Universidad confirmará al MINEDUC la actualización de los antecedentes reportados en FUAS y recibirás un correo electrónico con el comprobante final de acreditación.

Para finalizar, debe estar atento a la publicación de sus resultados de asignación en el sitio: www.beneficios.estudiantiles.cl

PERIODO DE RETRACTO DE MATRICULADOS

Lo(a)s estudiantes que se hayan matriculado en primer año en una carrera de pregrado en la Universidad de Valparaíso y que desistan de ello por haberse matriculado en otra institución de educación superior, pueden acogerse al retracto de matrícula establecido en la Ley N°19.955, el que deberán **tramitar desde el 1 de marzo al 10 de marzo de 2021** vía portal de matrícula en www.uv.cl

Lo(a)s estudiantes que renuncien a la Universidad de Valparaíso y no se matriculen en otra Institución de Educación Superior dentro del plazo legalmente estipulado no tienen derecho a retracto.



Los valores del Derecho Básico de Matrícula y del Arancel Anual de Pregrado por carrera para los alumnos que ingresan a primer año en el 2021, deben ser consultados en www.uv.cl

INICIO DE ACTIVIDADES PARA ALUMNOS NUEVOS

15 de marzo de 2021 en horario y lugar que informará cada carrera al momento de la matrícula.

MAYORES INFORMACIONES: Call Center: 600 818 8825

Este instructivo podría sufrir modificaciones, las que serán publicadas en www.uv.cl